

Loja, 23 de Marzo de 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VOLQUETES Y CAMIONES SIGLO SOCIEDAD ANÓNIMA

Ciudad.-

Ref.: Informe de Comisario

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la **COMPAÑÍA VOLQUETES Y CAMIONES SIGLO XXI SOCIEDAD ANÓNIMA**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración en relación con la Situación Financiera y Resultados de Operaciones de la Compañía por el año terminado 2018.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada, sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las Normas Internacionales de Información Financiera.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2018.

Es relevante mencionar que, en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones legales de la Ley de Compañías.

Atentamente,


110210178-7

Sr. Fausto Eduardo Bravo

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA VOLQUETES Y CAMIONES SIGLO XXI SOCIEDAD ANÓNIMA